

Expansión

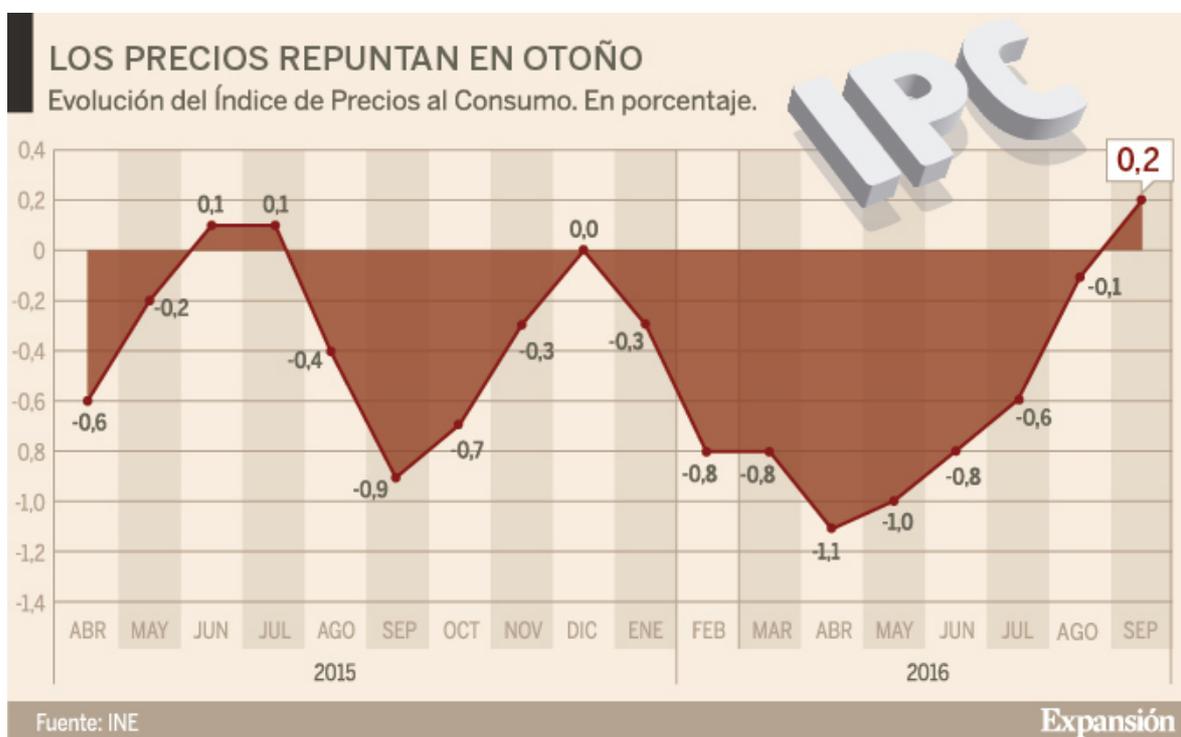
ECONOMÍA

El IPC llega al 0,2% en septiembre y marca máximos desde mayo de 2014

El índice de precios de consumo (IPC) se ha situado en septiembre en el 0,2% en tasa interanual por el tirón de la energía, según ha confirmado hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE)

POR M. G. MAYO - POR C. GALERA (GRÁFICO). 14/10/2016

<http://www.expansion.com/economia/2016/10/14/5800836ce2704e8d438b46c8.html>



Se rompe así con ocho meses consecutivos de caídas y supone la primera subida efectiva desde julio de 2015 (en diciembre del pasado año la tasa fue del 0,0%). De esta manera, no se confirma el dato adelantado hace un par de semanas por el organismo estadístico, que daba una tasa de 0,3%. Pese a ello, es la tasa de inflación **más alta desde mayo de 2014**.

En agosto, el IPC marcó una tasa del -0,1%. El INE achaca el repunte al incremento del precio de los **carburantes y de la electricidad**. En el terreno negativo ha pensado la bajada de los precios de las frutas frescas, de las legumbres y hortalizas y del ocio y de la cultura (del -1,5%).

Entre mayo y septiembre el IPC ha recuperado 1,2 puntos porcentuales. En mayo, la tasa era del -1%.

"La inflación de la alimentación se sitúa en septiembre en el 0,7%, nueve décimas inferior a la del mes anterior, debido principalmente a la desaceleración de los precios de los alimentos no elaborados, cuya tasa se ha reducido dos puntos y medio, hasta situarse en el 1,2%", asegura el Ministerio de Economía en un comunicado.

La tasa anual de la **inflación subyacente** (es decir, el índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) ha disminuido una décima hasta el 0,8 %, es decir, seis décimas por encima del IPC general. Es la **menor diferencia** entre el IPC general y el subyacente **desde junio de 2015**. Este indicador es más estable y se utiliza para analizar las tendencias.

En cuanto a la **evolución intermensual**, de septiembre sobre agosto, el IPC **no ha variado**. Han tenido un peso especial al alza el precio del **vestido y el calzado** (que ha subido un 5,1%) y el transporte (un 0,6% más), mientras que ha arrastrado a la baja los precios del ocio y cultura (un 4,1% menos) y de los alimentos y bebidas no alcohólicas (un 0,9% menos).

Comunidades

La tasa anual del IPC ha crecido en todas las comunidades, y ha marcado tasas positivas en todas ellas, salvo en La Rioja (-0,2%) y la Comunidad Valenciana (-0,1%). Destaca el comportamiento de **Extremadura** con una tasa de 0,3%), que ha **dejado atrás 32 meses** seguidos con **inflación negativa**. El mayor incremento de la tasa anual se ha registrado en Castilla y León, con una subida de seis décimas, hasta el 0,2%. Por su parte, Murcia ha marcado la menor subida, de una décima, lo que sitúa su tasa anual en el 0,1%.

El secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa en funciones, Íñigo Fernández de Mesa, ha afirmado este viernes que el repunte del precio del petróleo registrado en las últimas semanas no afectará a las previsiones "muy conservadoras" del Gobierno del cuadro macroeconómico y el IPC cerrará el año con un "ligero tono positivo muy moderado", pero con un aumento del poder adquisitivo de los pensionistas, ya que la inflación media de este año seguirá siendo negativa.

Fernández de Mesa ha destacado que "un mes más se confirma la estabilidad de precios en la economía española", por lo que teniendo en cuenta la tendencia de los últimos meses, "se observa una disminución en el diferencial entre la inflación general y subyacente".

Por su parte, desde la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas) ha revisado al alza la estimación de IPC para 2016 y 2017 por la subida del precio del petróleo en las últimas semanas. "La tasa interanual de diciembre de este año será del 1% (tres décimas más que en las anteriores estimaciones), aunque la previsión para la tasa media anual se mantiene en el -0,3%. La tasa interanual de diciembre de 2017 se situará también en el 1%, y la tasa media anual en el 1,5% (dos décimas más)", indica.